



Viamonte 1167 - 5° piso - C.P. (1053) Buenos Aires - REPUBLICA ARGENTINA

TE/FAX: (54-11) 4374-9516/8993 - 4375-0516/0071 - 4814-3434

E-mail: afac@afac.org.ar

Web: www.afac.org.ar

COMUNICADO DE PRENSA

<p>AFAC MANIFIESTA SU DESACUERDO CON PROCEDIMIENTOS QUE NO RESPETEN LA DIVISIÓN DE PODERES Y LA PROPIEDAD PRIVADA</p>
--

11 de junio de 2020.

El Comité de Presidencia de la Asociación de Fábricas Argentinas de Componentes (AFAC) manifiesta su desacuerdo con el Decreto de Necesidad y Urgencia del PEN por el cual se interviene la firma Vicentín, con el objetivo de promover luego un proyecto de ley para su expropiación.

Argentina necesita de manera urgente revertir la situación de pobreza estructural por la que atraviesa gran parte de nuestro país. La única salida será a través del crecimiento del agregado de valor aportado por la actividad privada, a través de la inversión que genere empleo y permita aumentar la productividad y los ingresos.

Para dicho proceso de inversiones, resulta esencial la credibilidad y la certidumbre sobre el cumplimiento de nuestra Constitución Nacional y nuestras instituciones. En este marco, el respeto a la propiedad privada resulta fundamental.

El sector automotor, y en particular el autopartista, tiene un rol de relevancia en nuestra economía. Pero como toda industria capital-intensiva requiere fuertes inversiones que se amortizan en largos períodos, para los cuales se requieren altos niveles de confianza en el marco institucional y la seguridad jurídica.

En consecuencia, se considera fundamental garantizar la seguridad jurídica y la transparencia que facilite a la actividad privada poder contribuir de manera sustentable al crecimiento y desarrollo de nuestra República.

Comité de Presidencia AFAC